

Conforme a dho Ayuntamiento de Alonso
Manuel continue, y es para dho oficio de
procurador judicial, y este sueldo año de tomara
principio en este día de la fiesta de San Pedro
otro tal día del año de bendita de mil setecientos
quenta y siete, y estando presente dho dho
so queda entendido, y en caso necesario lo a
zepto y jura en forma

Hicieronse notorios los padrones y repa-
rimientos de Meau, yientos Millones, y se au-
ria perteneciente al presente año, e
chos de los Comisarios, y repartidos y no-
brados de este Ayuntamiento de San Pedro, oy-
dos y reconocidos los aprubo quanto a
lugar de dho Conde de Rosma ordinaria, y
secreto se remitan al Sr. superintendente
de la Villa de Murcia para su definitiva a-
probacion sin perjuicio de otras las que se
y desaren qualquiera agravia de sus tribu-
ciones en qualquier tiempo del año de medio de los me-
noriales, y malparados de forman los ca-
misionarios de rentas y quentas

Pedro Ana Chico, D. Domingo Joseph Sanchez, D. Joaquin
Garcia, D. Garcia, D. Garcia, D. Garcia

D. Diego Barza, D. Juan Ant.
Conde, D. Juan Lorenzo

D. Juan Camacho, Alonso Manuel
Carrero, Martin Manuel

En la Villa de... a diez y nueve de
(Mayo de) Junio de mil setecientos y seis
los señores D. Pedro Anicisco, y D. Domingo
Josef Sanchez Alc. ordinario en ella

